SED 192

Manizales, junio 6 de 2026

Señores
UNIÓN TEMPORAL CALDAS NC 2024
Contratista
Contrato No. 16102024-1409

Asunto: Solicitud de propuesta económica para trámite de adición contractual
Cordial saludo,

En desarrollo de las funciones de supervisión del Contrato No. 16102024-1409, la Secretaría de Educación del Departamento de Caldas se permite solicitar la presentación de una propuesta económica actualizada para soportar el trámite de adición contractual requerido para la vigencia 2026.

La solicitud obedece a la necesidad de evaluar el impacto financiero derivado de la actualización de las tarifas mínimas obligatorias expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para la vigencia 2026, así como de la incorporación de nuevos servicios de vigilancia requeridos para las instituciones educativas entregadas al Departamento de Caldas en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio Interadministrativo Específico No. 1309 de 2016 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – FFIE.

Para tal efecto, se solicita remitir una propuesta económica que contenga como mínimo la siguiente información:

1. **Servicios actualmente contratados:** Presentar la liquidación financiera actualizada de la totalidad de los servicios actualmente contratados para la vigencia 2026, aplicando las tarifas mínimas vigentes expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

La propuesta deberá discriminar:

- Cantidad de servicios.
- Valor unitario mensual por servicio.
- Valor mensual total.
- Valor por semestre.
- Valor total proyectado para la vigencia 2026.
- AIU.
- IVA cuando corresponda.
- Demás componentes que integran la tarifa.

2. **Servicios adicionales requeridos :**Presentar la oferta económica para la prestación de los siguientes servicios adicionales desde el 1 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026:

- Seis (6) servicios de vigilancia permanente de veinticuatro (24) horas.
- Un (1) servicio de vigilancia de doce (12) horas nocturnas L-V. veinticuatro (24) horas sábados, domingos y festivos

La propuesta deberá discriminar:

- Valor unitario mensual por servicio.
- Valor mensual total.
- Valor correspondiente al período comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2026.
- AIU.
- IVA cuando corresponda.
- Valor total de los servicios adicionales.

3. **Consolidado general de la propuesta**

La oferta económica deberá contener un cuadro consolidado que permita identificar claramente:

Concepto	Valor
Valor total servicios actualmente contratados vigencia 2026	
Valor total servicios adicionales requeridos	
Valor total prestación de servicios 2026	

Así mismo, deberán anexarse los soportes técnicos y financieros que sustenten la propuesta presentada, incluyendo la aplicación de las tarifas mínimas vigentes expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para la vigencia 2026 y demás disposiciones normativas aplicables.

La información requerida servirá de soporte para la elaboración de los estudios previos, análisis financiero y trámite administrativo correspondiente para la adición del Contrato No. 16102024-1409.

4. Manifestación de aceptación de la adición contractual
Junto con la propuesta económica solicitada, se requiere que la **UNIÓN TEMPORAL CALDAS NC 2024** remita una comunicación suscrita por su representante legal, en la que manifieste expresamente su aceptación de la adición contractual proyectada, en los términos del incremento del valor y del alcance de los servicios requeridos, indicando que conoce y acepta las condiciones técnicas, financieras y jurídicas que soportan la misma, sin perjuicio de la posterior suscripción del documento modificatorio correspondiente.

Cordialmente,

LUIS HERNEY VARGAS BARRERA
Secretario de Educación Departamental